



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DCS - GAETAN Comisión de seguimiento

VISTO:

La RD - Ad Referéndum del HCD N° 3193/20 mediante la cual se autoriza a iniciar el trabajo de tesis de la Sra. Licenciada en Fonoaudiología, SARA GAETÁN (DNI N° 34669387);

CONSIDERANDO:

- Que el Sr. Prof. Dr. Vicente Curcio renuncia como miembro de Comisión de Seguimiento de Tesis,
- Que la profesora propuesta para su reemplazo fue aprobada por la Comisión Asesora de la Carrera en sesión de dicha Comisión, el 5 de octubre de 2021,
- El Visto Bueno del Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad-Referéndum del Honorable Consejo Directivo
R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia del Sr. Prof. Dr. Vicente CURCIO como miembro de Comisión de Seguimiento de Tesis de la Sra. Licenciada en Fonoaudiología, SARA GAETÁN (DNI N° 34669387), y designar en su lugar a la Sra. Prof. Dra. Karina CITTADINO.

Artículo 2º: La Comisión de Seguimiento quedará conformada por las Sras. Prof. Dras. María de los Ángeles HINALAF (Directora), Mónica ABRAHAM y Karina CITTADINO. El Sr. Prof. Dr. Mauricio ZALAZAR participará como Co-Director.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.